




FICHA CATASTRAL PREDIO

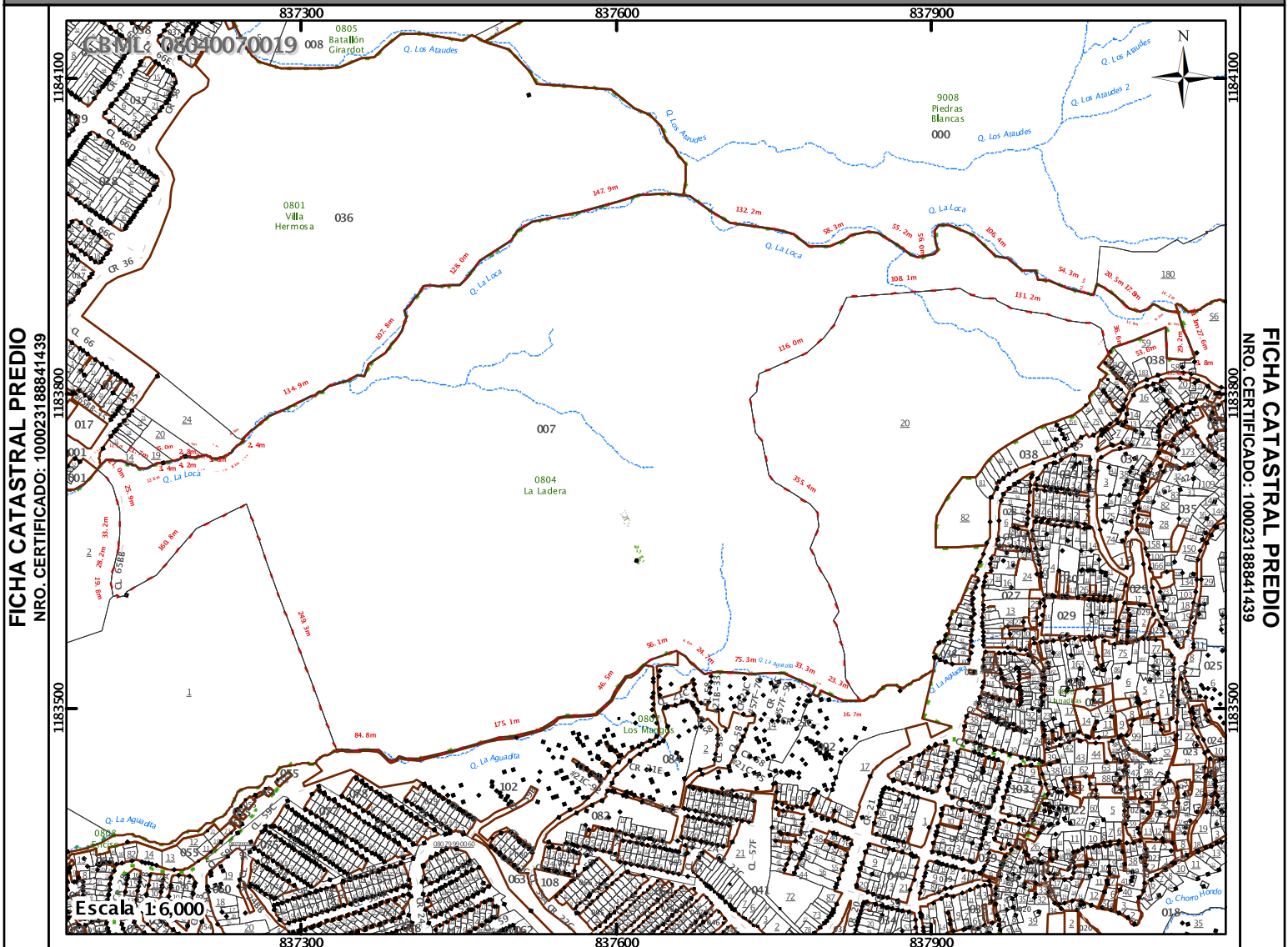
Datos vigentes a: 19/01/2023
Origen Datos: SAP Producción

Nro Certificado
100023188841439

INFORMACIÓN GENERAL

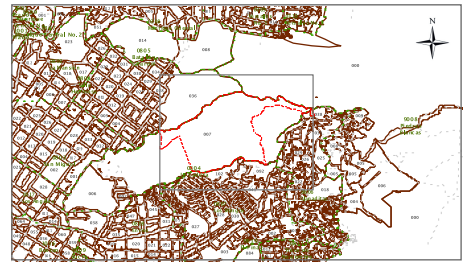
UBICACIÓN DEL PREDIO				FOTO FACHADA		
DEPARTAMENTO:	05-ANTIOQUIA	MUNICIPIO:	001-MEDELLÍN			
COMUNA:	08 - VILLA HERMOSA	BARRIO:	04 - LA LADERA			
DIRECCIÓN:	CR 034 065 015 00000	CBML ACTUAL:	08040070019			
NOMBRE:	ZONA DE DEPRESION	CBML ANTERIOR:	08040070019			
INFORMACIÓN DEL LOTE						
SUELO:	01-URBANO	ESCRITURA:	0 DE 31/12/9999 - NOTARIA 0	ZHF:	616103351461	
USO:	9	TIPO:	14	DESTINACIÓN:	CBML C	
TIPO AVALÚO:	I	AVALÚO LOTE:	\$11.463.179.000	CARACTERÍSTICA:	03 - CBML CONSTRUCCIÓN N.P.H	
		AVALÚO CONST.:	\$9.967.000	ZGE:	465	
		AVALÚO TOTAL:	\$11.473.146.000			
ÁREAS TOTALES (m²)						
LOTE:	241.617	CONSTRUCCIÓN:	62	COMÚN:	0	
					TOTAL PISOS:	1
INFORMACIÓN PREDIO						
CÓDIGO PREDIO:	236605 - MATRÍCULA	TIPO PREDIO:	CONSTRUCCIÓN N.P.H. (100%)	%DSG:	100,000	
UBICACIÓN PISO:	0	NÚMERO PREDIAL:	050010103080400070019000000000	NUIP:	000000000000	
				IEP:	0	
				MEJORA:	0	

INFORMACIÓN GRÁFICA



FICHA CATASTRAL PREDIO
NRO. CERTIFICADO: 100023188841439

FICHA CATASTRAL PREDIO
NRO. CERTIFICADO: 100023188841439

CONVENCIONES		UBICACIÓN GENERAL	
GENERALES Limite Catastral (comuna, barrio) 0101 Manzana 001 Lote 1 Área construida (No. de pisos) 1P Lindero Distancia: Construcción (1.5m), Lote (1.2m) Nomenclatura CR 434 25F-91 Punto Colindancia 1 Quiebre lindero 1.1 Lote seleccionado 10 Construcción transitoria T Patio, Área libre AL Sótano, Semisótano 1S Mejora (# mejora, niveles de piso) M2_1P Piscina Psc Ríos, Quebrada		PLANTAS (IEP) Identificación Espacial del Predio Privada, mezzanine, sótano, balcón Área Libre privada: Patio, Terraza, parq. descubierto Área Libre común: Patio, Terraza, parq. descubierto, circulación desc. Área de Circulación Área Común Construida Gimnasio Cuarto Máquinas Adición NO Reglam. Cuarto de Tanques Futura Construcción Parquaderos Porteria Punto Fijo Cuarto Util Ascensores Buitrones Shut Piscina	
SISTEMA DE COORDENADAS Tipo: IGAC Plano Castesiano Magna Sirgas origen Medellín MAGNA_Medellin_Antioquia_2010 Proyección: Transverse Mercator Datum: MAGNA Falso Este: 835378.6470 Falso Norte: 1'180'816.8750 Unidad Lineal: metros (m) Unidad de superficie: m² Unidad de Cartografía: Equipo de Geodatabase			

DESTINACIONES PREDIO

DESTINACIÓN					ÁREAS (m²)							
USO	TIPO	DESC	PUNTAJE	ID CAL.	MEZZANINE	SOTANO	PATIO	BALCON	TERRAZA	PRIVADA	CONSTRUIDA	LIBRE
01	030	RESIDE	20	1	0	0	0	0	0	62	62	0

DETALLE CALIFICACIÓN

ID CALIFICACIÓN: 1

USO: RESIDENCIAL

ESTRUCTURA			ACABADOS PRINCIPALES			BAÑO			COCINA		
ARMAZÓN:	LADRILLO, BLOQUE	2	FACHADA:	--	0	TAMAÑO:	PEQUEÑO	1	TAMAÑO:	MEDIANA	2
MUROS:	BLOQUE LADRILLO	4	CUBRIMIENTO MUROS:	PAÑETE, PAPEL COMÚN, LADRILLO	1	ENCHAPES:	--	0	ENCHAPES:	--	0
CUBIERTA:	ZINC, TEJA BARRO, ETERNIT RUST	3	PISO:	BALDOSA COMÚN, TABLÓN LADRILLO	3	MOBILIARIO:	--	0	MOBILIARIO:	SENCILLO	2
CONSERVACIÓN:	--	0	CONSERVACIÓN:	REGULAR	2	CONSERVACIÓN:	--	0	CONSERVACIÓN:	--	0
SUBTOTAL		9	SUBTOTAL		6	SUBTOTAL		1	SUBTOTAL		4

TOTAL PUNTOS RESIDENCIAL: 20

GENERALES

PISOS:	1	HABITACIONES:	3	BAÑOS:	1	LOCALES:	0	ACUEDUCTO:	SI	ALCANTARILLADO:	NO
ENERGÍA ELECTRICA:	SI	TELÉFONO:	SI	INTERNET:	NO	GAS:	NO	EDAD DE LA CONSTRUCCIÓN (EN AÑOS):	43		

INFORMACIÓN DE PROPIETARIOS O POSEEDORES

DESCRIPCIÓN				IDENTIFICACIÓN			DOCUMENTO SOPORTE			
NOMBRE	APELLIDO	RPP	% DERECHO	NÚMERO	TIPO	ORIGEN	TIPO	NÚMERO	FECHA	CIUDAD
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	--	--	100,000	890.980.040	NÚMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA	0	--	--	18/04/2012	--

MUTACIONES

TRÁMITE	FECHA TRÁMITE	TIPO MUTACIÓN	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN
202110297180	15/09/2021	TERCERA	R-2620-2022	26/08/2022
200800041243	11/02/2008	TERCERA	AC-5478	15/12/2008

NOTAS

La presente información no presta mérito como prueba para establecer actos constitutivos de posesión material, siendo competencia de la justicia ordinaria decidir en la materia. Adicionalmente, de conformidad con el Decreto 148 de 2020: "ART. 2.2.2.1.2.—Principios de la gestión catastral. Además de los principios de la función administrativa, el ejercicio y la regulación de la gestión catastral se orientarán por los siguientes principios: (...) e) Seguridad jurídica: La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, no sana los vicios de la propiedad o tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio; (...)" Para las áreas descritas en el presente documento se aplicó el proceso de redondeo de las cifras decimales, en cumplimiento del artículo 3 de la Resolución 006 de 2019 de la Subsecretaría de Catastro Este documento fue diseñado para ser impreso en tamaño Oficio (8.5 x 13") y las medidas tomadas a escala sobre el dibujo sólo son válidas para este tamaño de impresión. Su autenticidad puede verificarse digitalmente con el número (100023188841439) en la URL <https://www.medellin.gov.co/validadorcertificadoscatastrales>.

FIRMA AUTORIZADA

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE FIRMA PARA SER VÁLIDO

ELABORADO POR

GENERADO DIGITALMENTE DESDE EL PORTAL WEB DE LA ALCALDÍA DE MEDELLÍN